

Feminicidio y Alerta de Género

La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia ordena a los estados a registrar los feminicidios, pero no todos los cuantifican y los que lo hacen suelen minimizar las condiciones de su muerte y las clasifican bajo otro rubro, como homicidio simple (OCNF).

Todas las cifras son estimadas

PANORAMA MUNDIAL

En estos casos nunca hay cifras exactas

- ➔ En los países donde el nacimiento de un varón se considera un regalo y el nacimiento de una niña, una maldición de los dioses, con el **aborto selectivo** y el **infanticidio** eliminan a las bebés.
- ➔ Cada año, entre **1.5 y 3 millones** de mujeres y niñas pierden la vida como resultado de la violencia o el descuido basados en el género.
- ➔ Entre **113 y 200 millones** de mujeres de todo el mundo están "desaparecidas" demográficamente.
- ➔ Según la OMS, una mujer de cada cinco probablemente sea víctima de una violación o un intento de violación en el curso de su vida.
- ➔ Cada día, sufren **mutilación genital 6 000 niñas** de corta edad, según la OMS. Muchas de ellas viven el resto de su vida con un dolor invalidante.
- ➔ En los países donde a las mujeres se les considera propiedad de los hombres, sus padres, hermanos y esposos las asesinan para elegir a sus propias compañeras sexuales. Estos reciben el nombre de crímenes de "honor", aunque el honor nada tenga que ver con ello. Jóvenes novias son asesinadas si sus padres no les pagan suficiente dinero a los hombres que las desposaron. Estas se denominan "muertes por dote", aunque no son simples muertes sino asesinatos.
- ➔ Se le da tan poco valor a la salud de la mujer que todos los años **mueren de parto alrededor de 600 000 mujeres** en el mundo.

Fuente: https://books.google.com.mx/books?id=KDFqvP_63i8C&pg=PA93&pg=PA93&dq=The+Economist,+%E2%80%9Ccada+periodo+de+dos+a+cuatro+a+%C3%B1os,+el+mundo+aparta+la+vista+de+un+recuento+de+v%C3%ADctimas+equiparable+al+Holocausto+de+Hitler
<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/>

Feminicidio

Asesinato violento de mujeres resultado del odio, misoginia y discriminación hacia el género femenino, donde los asesinos realizan actos de extrema brutalidad sobre los cuerpos de las víctimas en un contexto de permisibilidad del Estado (OCNF)²

Alerta de Violencia de Género

Acciones de emergencia implementadas por el gobierno para enfrentar la violencia feminicida y proteger los derechos humanos de las mujeres (LGAMVLV)²

Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio.
Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia

2007
Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV)

2011 a 2013
Ocurrieron 840 asesinatos y 1 258 casos de desaparición de mujeres de entre 10 y 17 años en el Estado de México (AVGM)

2014
México ocupó el primer lugar a nivel mundial en abuso sexual, violencia física y homicidios de menores de 14 años (OCDE)

PANORAMA NACIONAL

Durante el último año, siete estados de la República Mexicana han declarado oficialmente la AVGM debido a los altos índices de homicidios de mujeres (INMUJERES, 2017).

2017
Hay 13 procedimientos en trámite: Colima, Guerrero, Jalisco, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, [Sinaloa], Sonora, Tabasco, Tlaxcala, [Veracruz]. (INMUJERES, 2017)

Fuente: <http://www.gob.mx/inmujeres/acciones-y-programas/alerta-de-violencia-de-genero-contra-las-mujeres-80739>
<http://centroilbertobosques.senado.gob.mx/docs/serialatina113.pdf>

2005 a 2014
EN EL EDOMEX.

933 FEMINICIDIOS
4 281 REPORTES DE DESAPARICIÓN
26 079 DENUNCIAS POR VIOLACIÓN

2007 a 2008

SE CONTABILIZARON **1 221** FEMINICIDIOS EN TRECE ESTADOS DE LA REPÚBLICA

2013 a 2015

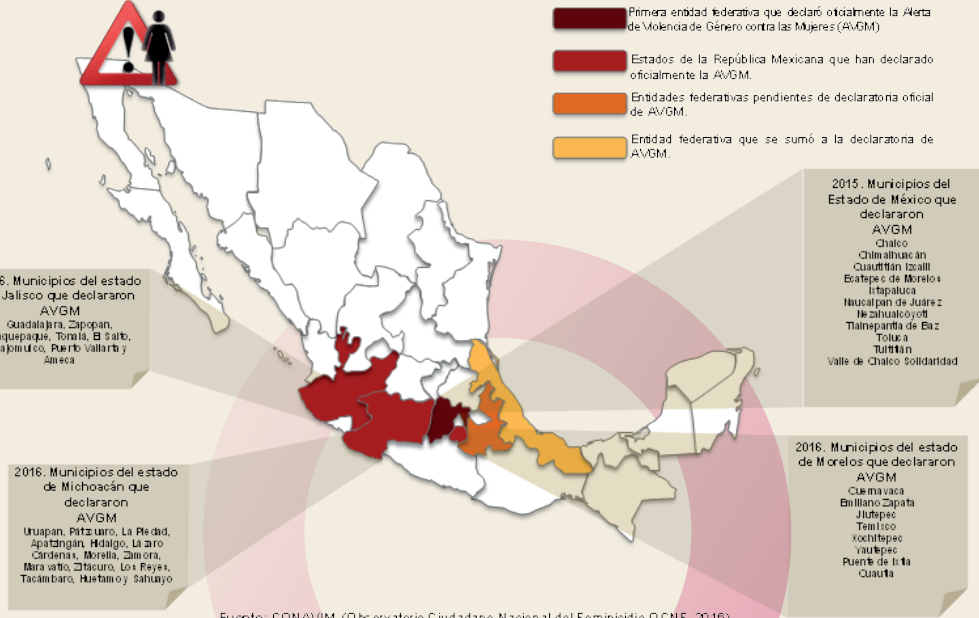
SEGÚN LA ONU, **6 488** MUJERES FUERON ASESINADAS EN MÉXICO. EN GUERRERO **512** Y SOLO **29** CASOS SE INVESTIGARON COMO FEMINICIDIOS

Fuente: Informe del Grupo de Investigación y la Procuraduría General de Justicia del Estado de México (PGJEM). <http://www.alertadegenero-edomex.com/>
<http://www.feim.org.ar/ConsensoBrasil/Mexico-Centroamerica-full.pdf>
<http://www.avientos.net/2015/02/09/mapa-del-feminicidio-en-mexico/>
[http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2016/2016_0.pdf](http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2016/2016/2016_0.pdf)
<http://www.economiahoy.mx/nacional-eAm-mx/noticias/7406635/03/16/Siete-mujeres-mueren-al-dia-en-Mexico-victimas-de-la-violencia.html>

ENTIDADES FEDERATIVAS CON OCURRENCIA DE FEMINICIDIO

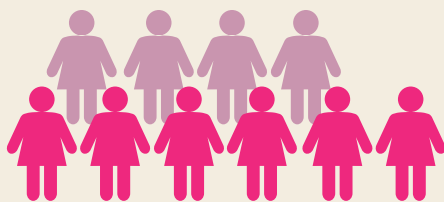


ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES



ESTADÍSTICAS PREOCUPANTES

6 de cada 10 han sufrido violencia física o emocional



1 de cada 3 sufre violencia durante su vida, a manos de un conocido, persona querida o en la que confiaba



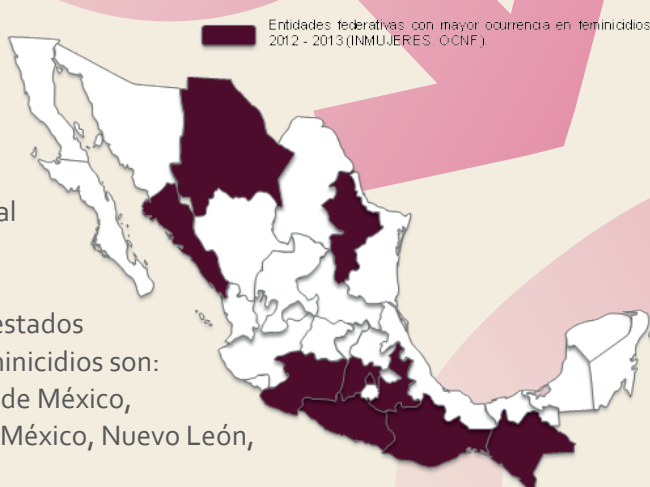
7 cada día son asesinadas en México (ONU)



Fuente: <http://observatoriofeminicidiodemexico.org.mx/boletines-de-prensa/boletin-se-decreta-alerta-de-violencia-de-genero-para-el-estado-de-mexico/CONAVIM>
<http://www.unwomen.org/es/digital-library/multimedia/2015/11/infographic-violence-against-women>

ENTIDADES FEDERATIVAS CON MAYOR OCURRENCIA DE FEMINICIDIO 2012-2013

El Inmujeres indicó en su informe "Estudio de la implementación del tipo penal de feminicidio en México: Causas y consecuencias 2012 y 2013" al igual que el Observatorio Ciudadano del Observatorio Ciudadano del Feminicidio (OCNF), que los estados con mayor incidencia en feminicidios son: Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Guerrero, Jalisco, Estado de México, Nuevo León, Oaxaca, Puebla y Sinaloa.



NI UNA MÁS, NI UNA MENOS

Convertir los rostros y nombres contribuirá enormemente a la erradicación de la violencia

Un tribunal similar a la Corte de Justicia de la Haya debería buscar a las (113 - 200 millones) mujeres y niñas desaparecidas

La PGJDF sólo registró 104 asesinatos en 2012

De acuerdo a datos del INEGI, en 2012 se registró la muerte de 122 mujeres por homicidio doloso o culposo

Fuente: <http://www.cambioidigital.com.mx/mosno.php?nota=231239>

"Este material, su divulgación, integridad de la obra y colección del mismo, es propiedad de la Cámara de Diputados en términos de lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley Federal del Derecho de Autor. Las opiniones expresadas en este documento reflejan el punto de vista de su autora o autor, investigadora o investigador, y no necesariamente el del CEAMEG".